

Sostuvieron reunión con SLEP

La consulta a Contraloría que generó discordia en asistentes de la educación

La respuesta de Contraloría respecto a la consulta realizada por el pago de la “asignación de zona” que habría quedado pactado en los convenios colectivos establecidos antes del traspaso de la educación pública, generó nuevamente la tensión entre trabajadores y el SLEP Magallanes.

En el dictamen D11N26, el ente entregó su argumento considerando que “resulta inoficioso pronunciarse acerca de la reajustabilidad de la asignación de zona pactada en los revisados convenios colectivos”. Dejando así en evidencia que su empleador no estaba obligado a realizar el pago de esta bonificación, por lo tanto, no se habría visto reflejado en las remuneraciones de los funcionarios,

Tras esto, surgió la amenaza de los gremios en iniciar un paro en la previa del año escolar.

Durante la tarde de ayer, el director ejecutivo (s) del

SLEP, Jorge Valdés sostuvo una reunión con los dirigentes de Natales. A su término, explicó que este pago se genera a través del descuento del fondo común municipal, y que estaban a la espera de la transferencia de los recursos para efectuar el pago.

“Hay que dejar muy en claro el hecho de que esta asignación -si bien nosotros somos el servicio quien la paga-, en estricto rigor estos recursos vienen del descuento del fondo común municipal, que fueron pactados con anterioridad al traspaso al servicio local”, indicó.

En tanto, Osvaldo Sánchez, presidente del sindicato de asistentes de Puerto Natales destacó la instancia, considerando que la respuesta recibida fue bastante auspiciosa para sus intereses y que entre asesores buscarán obtener mayor claridad del pronunciamiento del dictamen emitido por Contraloría.